



El Diputado a Cortes

por

Madrid 21 de Mayo 70 V

D. Ramón Pérez de Argote.

Mi querido amigo: perdóneme
la tardanza. Ausente, enfermo y
ocupadísimo he pasado largos
días. Además, ha sido difícil
ver al Sr. Duque de Ferns, que
es un hombre muy ocupado.

Razón de haber cesado
en la consecución de lo D.C.
que las cartas que se enviaba,
siendo excelente y de un
estilo bellísimo (para mí

imperioso y todo lo de
imperioso) no truían el
sello de estatutario, del
lumen del día. La pro-
pia instantánea, así en
grupo como en lo literario,
es lo que hoy priva.

No hubo otra razón.
Fue además D. Torcuato
que no tiene conocimiento
to de la muerte de su
padre de V., y menos de
que hubiese ocurrido antes
tríplicas condiciones que
V. me indica.

Cuñu, que escriba v.
a su de Tena, y le
opereca suera u laboruen
a Ingalaterra o donde
de extru actualidad
sen, en la forma que el
deca. A nombre se
nalla disjuncta a
jarrue a v. Yo hare
lo que pueda, y volver
a la casa siempre que
v. me lo indige.

Deen comprenden
de se he sentid extran.
Dinariamente lo ocurril

a la familia, y que
deca, ademas, que nalla
v. en el trabajo los con-
metos que este de usin
pre

Don. uenpre agru
amoz y aduuen

D. P. Galde

+